

Domingo 30 de Enero de 1881

En San Fructuoso

Año I—Número 43

Suscripción

Por mes \$1 00
3 meses \$3 00
6 meses \$6 00
1 año \$10 00

BIBLIOTECA NACIONAL

EL NORTE

PERIODICO INDEPENDIENTE

Periódico bi-semanal

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

JUAN ARTAZU

ALMANAQUE

Domingo 30—Sis. María virgen y Mareela
vinda.
Lunes 31—S. Pedro Nolasco fundador y
Sta. Marcela.

FEBRERO

Martes 1º. Sos. Ignacio y Cecilio.
Miércoles 2º—**La Purificación.**

El Norte

SAN FRUCTUOSO, ENERO 30 DE 1881

La legalidad de los Registros**Cívicos**

Ya somos opositores.

Y no á secas; el vocablo va acompañado de algunos adjetivos: sistemáticos, encarnizados, desleales y otros un poco peores.

¿Quiénes nos llaman así?

Todos los que están interesados en que los atentados, las arbitrariedades, los juegos de mala ley y las trampas de los registros cívicos pasen desapercibidas en el silencio y en la oscuridad.

¿Qué hemos hecho para merecer ese título?

Nada mas que llenar nuestro deber; indicar á la autoridad el mal proceder de tales ó cuales funcionarios; pedir siempre el cumplimiento de las leyes.

Y se nos han pasado por alto muchas cosas; unas por haber llegado demasiado tarde á nuestro conocimiento y otras por que siendo de poca importancia las hemos callado precisamente para no sentar plaza de alborotadores por pequeñeces.

Nuestras denuncias han guardado siempre las formas de respeto y urbanidad para no herir á nadie; y sin embargo somos opositores.

Jamas hemos dicho que el señor Suárez es un mal funcionario, y no lo hemos dicho, por que efectivamente no lo ha sido, en la acepción de la palabra.

Pero nos hemos guardado bien de decir que es bueno porque hasta ahora no han habido razones para llamarlo así.

Es decir que no hemos calificado todavía al señor Suárez, pero vamos á tener que hacerlo bien pronto, si la cuestión de los registros siguen en las mismas condiciones que hasta aquí.

Entonces si que tendrán ocasión propicia

los amigos del señor Jefe Político para recomendar como se debe á estos viles y rabiosos opositores!

Pero ya lo hemos dicho. Nosotros no estamos formados de masa aparente para cantar alabanzas, y si en eso consiste la oposición, seremos opositores en el concepto de los amigos de la oscuridad y de los gatujeros.

No podemos dejar de pedir el cumplimiento de la ley y la justicia y hoy que se trata de la reconstrucción de los poderes públicos es mayor este deber.

Vigilamos y vigilaremos los registros con el fin de hacer públicos los fraudes que se cometen porque ellos son la base fundamental de la legalidad de las futuras elecciones.

El gobierno ha prometido que éstas serán libres; esa es su obligación y no tiene el derecho de inmiscuirse en nada que á esos actos se refiera, sino es únicamente con el propósito de asegurar su legalidad, castigando á los empleados que cometan fraudes.

Y si esa es la obligación del gobierno, claro está que es también la de sus delegados de los departamentos.

El comisario Sosa, cita al vecindario de su sección, lo trae en escuadrones á inscribirlo y en el mismo acto, un digno émulo de Pagola recoje las balotas de los inscriptos. Fue un fraude escandaloso.

A su tiempo se hizo la denuncia para que el señor Jefe Político corrijese al culpable.

Lo que al respecto hizo el señor Suárez, se ignora; pero se sabe positivamente que en otras secciones la policía cita á los vecinos para llevarlos á inscribirse, sin duda en la misma forma que el comisario Sosa.

Quiere decir, que el fraude sigue haciendo con todo descaro,

Los comisarios de Policía dependen exclusivamente del Jefe Político, y no es posible suponer que ellos obran de su cuenta al hacer esas citaciones.

Tan poco es posible presumir que el señor Jefe Político ignore esos escándalos, porque de ellos se le ha dado cuenta—y cuando no los corrige, preciso es pensar que el señor Suárez se ha constituido en elector. ¿Será posible?

A la verdad, cuesta mucho creer que un hombre joven e ilustrado proceda de una manera tan inconveniente para su buen nombre; pero son los hechos los que hablan.

Los que aspiramos y trabajamos por que en un dia cercano se encuentren al frente

del Gobierno hombres que representen la voluntad suprema del pueblo, no podemos menos que anatematizar estos fraudes que entorpecen y dificultan el camino de la reconstrucción del país.

Pero tambien sentimos al ver que algunos hombres dignos se inutilizan para el futuro poniendo su voluntad y su inteligencia al servicio de las malas causas.

¿No pensará el señor Suárez en el porvenir?

VARIEDADES**El pasaje de Dalois en París**

El matrimonio del príncipe Roland de Bonaparte con Mlle Blanc, hija del célebre arrendatario de los juegos de Monacó, es un enlace democrático, lo mismo que el del príncipe Constantino Radziwill, quien, haciendo, mas caso de sus inclinaciones que de manías noaviliars, se casó con la hermana mayor de esa misma Mlle Blanc.

Al ver la hermosura aristocrática y la distinción de la princesa Radziwill, la alta sociedad europea comprendió la elección del príncipe Constantino y la aprobó.

El palacio del príncipe está situado en el boulevard de Latour Maubourg; el ilustrado magnate ha fijado su domicilio en Francia, continuando así la tradición de su familia, que desde hace doscientos años quiere que uno de sus miembros la representen en París con un fausto, digno de tan noble estirpe, y una elegancia sin rival.

Siempre en estos dos siglos ha figurado brillantemente un Radziwill en París, conservando la capital testimonio de esta particularidad, merced al pasaje de la calle de Dalois, que lleva este nombre histórico.

La historia del pasaje es curiosa. Durante la regencia vino de Polonia á París el príncipe Radziwill, viajando de una manera especial:

Solo utilizaba sus propios caballos y no queriendo dormir bajo techo ajeno, compró tantas casas como paradas había de hacer. Se hizo en París gran amigo del regente, quien no se cansaba de verlo absorver cantidades asombrosas de vino de Hungría alternando, á guisa de descanso, con tragos de aguardiente.

Todos los días recibía el regente en el Palais Royal al príncipe, y cuando éste tardaba en presentarse, le mandaba recado sobre recado.

Teniendo un dia que enviar una contestación al regente, llamó el príncipe á uno de sus cosacos y le dió una carta, diciéndole:

—¿Sabes donde vive el regente?

—No.

—¿Conoces el Palais Royal?

—No.

—Pues en la calle te orientarán. Es cerca de aquí.

El cosaco regresó triste. No había podido dar con el Palais Royal. El príncipe lo mandó llamar.

—Mira por esa ventana, —le dijo: —¿ves esa casa grande?

—Sí.

Ahí vive el regente. Anda.

En cuanto el cosaco salía de la morada de su amo, perdía el Palais Royal, volvió de nuevo, sin haber podido conseguir el palacio del regente y, en un estado tal de desesperación que hizo algunos preparativos para ahorrarse. El príncipe estaba de buen humor, ordenó á su intendente que comprase las casas necesarias para practicar un pasaje entre el palacio Radziwill y el Palacio Royal. Cuando el pasaje estuvo terminado, el príncipe dijo gozoso:

—Ahora ese animal de cosaco podrá ir parar al Palais Royal.

El tiempo de los tres botones

—El Dr. Wilde, ilustrado y humorístico escritor argentino, ha publicado un libro cuyo título lo dice todo: *Buenos Aires desde sesenta años atrás*.

El siguiente capítulo da idea del carácter curiosísimo de esa obra.

La lotería.—Los billeteiros de aquellos días

—Seña y contra seña—Viva Clavijo!—

Los esclavos y la lotería.

Allá por el año 1816 hasta 1821 se jugaba una lotería—ciclo que por cuenta de la hermandad de caridad—que se efectuaba en armonía con el atraso en materia administrativa de aquellos tiempos.

El billete se vendía á un real plata; para efectuar esta venta se ponía en la esquina de cada cuadra, un hombre á quien se le llamaba *lotero*, que estaba sentado, teniendo por delante una mesita con los papeles necesarios rayados y numerados, un enorme tintero y arenillero de estano, una larga pluma de ganso, etc. Cuando se retiraban de alguna casa inmediata.

El comprador le decía al lotero: —Quiero una cédula—. Que quiere vd. poner, le preguntaba aquel calándose ya las antiparras. —Ponga vd., contestaba el comprador; —San Antonio, dame suerte—y de contrapartida es *chocho y beodo*:

—Esta se trascibía en el reverso del pequeño billete que contenía el número elegido.

II

También fué inservido.—La Junta de la Florida ha nombrado para formar parte de la mesa inscripторa de la 5^a sección, á un negro llamado Agustín Monzon, que no sabe leer ni escribir y que por añadidura es *chocho y beodo*.

Hé ahí un colega del señor Martinotti que hace poco honró.

—Qué diría el ciudadano Martinotti, si nuestra Junta le hubiera dado un compañero de tales condiciones?

De seguro que no aceptaba el cargo.

Nota.—Para evitar interpretaciones inconvenientes hacemos constar que llamamos á Monzon colega del Sr. Martinotti por ser ambos, miembros de mesas inscripторas y no por la condición de *beodo* que adorna á Monzon.

No debe hacerlo.—Siempre que el presidente de la Junta sale á campaña, lo que sucede con cierta frecuencia, va en su compañía don Esteban Ballesta que es, según entendemos, empleado de aquella corporación.

El Presidente de la Junta no tiene el derecho de hacerse acompañar con los empleados que el Estado paga.

Buenos es hacerles recordar esto, que probablemente, tenían olvidado, el Presidente y el empleado.

Los extractos se publican con la seña y contraseña, en esta forma:—por ejemplo:

—Virgen del Carmen, dame suerte.

Contraseña.—Alma de mi abuela, con 100 pesos, número 240.

—La calva de Clavijo.—Contraseña Jesus me ampare, con 100 pesos, número 250.

Tal era la lotería de aquellos días.

GACETILLA

De regreso—El Presidente de la junta don Carlos Escayola ha vuelto ya, de su excusión por algunas de las secciones del departamento.

No sabemos que clase de asuntos le llevaron á campaña, pero debemos creer que han sido de su interés particular.

Como estamos en tiempo de trabajos electorales y el señor Escayola, no se digne en las pajas en asuntos de esa clase, podría creerse también que el motivo de su salida tuviera por causa hacer trabajos de esa especie.

El señor Escayola, fué el recolector de las balotas del escuadrón que trajo á escribirse el comisario Sosa.

Es un antecedente.

El que hace un sexto hace un ciento.

Pero nosotros, fundados solo en el refrán y en el susodicho antecedente, no podemos suponer que el objeto de su viaje haya sido el hacer otras recolecciones..... por que esa suposición, sería maliciosa.

De todos modos, nos congratulamos de que haya vuelto con felicidad.

Hay razones—No nos es posible dar en el presente número los detalles que prometimos en el anterior relativos á la prisión del subditó francés Juan Berthoud.

Los datos que hemos adquirido son d'una gravedad tal, que no podemos darles publicidad sin tomar antes las debidas precauciones, para estar asegurados contra cualquier eventualidad.

Son malos los tiempos que corren para cometer deslices y *El Norte* quiere caminar con paso seguro.

Cumpliremos oportunamente lo prometido.

Tambien fué inservido—La Junta de la Florida ha nombrado para formar parte de la mesa inscripторa de la 5^a sección, á un negro llamado Agustín Monzon, que no sabe leer ni escribir y que por añadidura es *chocho y beodo*.

Se deseaba saber el paradero de don Laureano Quecedo, natural de Castilla de la Victoria (España) con objeto de comunicarle noticias de su familia. Dicho señor residió el año 1879 en Tacuarembó.

Se nega á los colegas del interior y de la capital la reproducción del presente sueldo.

Los que tengan noticias del individuo por quien se pregunta, óndean dirigirse á la Administración de *El Pueblo*.

El Sr. Fidelis—A última hora, se nos asegura que ha llegado de la capital el ciudadano Fidelis, que tanto ha dado qué hacer y qué decir en los dos últimos meses.

No hemos tenido aún el gusto de verle; pero la persona que nos da la noticia nos impone crédito y no dudamos por tanto de su llegada.

Lo felicitamos por que ya respira aire libre y deseamos que no vuelva á conspirar.

Qué nenes!—Las novedades, diario de Nueva York publica los siguientes detalles acerca de varios crímenes cometidos por una familia Bender.

Horroriza, dice, la narración de los crímenes de John Bender, su mujer, su hija Kate y el jóven Bender. Comunican de Omaha que, según confesión de los criminales abrieron una posada en Illinois principalmente y en Kansas después, donde asesinaron impunemente á los viajeros arrojando sus

miércoles 26, después de haber llegado á una edad bastante avanzada.

El señor Reherman fué muy estimado en esta villa. Creó una familia numerosa compuesta casi en su totalidad de hijos varones, los que son justamente apreciados por su honestidad y laboriosidad.

Acompañamos á la familia Reherman en el justo dolor que la embarga.

Destitución—Corre la noticia de que ha sido destituido del puesto que ocupaba como segundo comisario de la Cuchilla de Peralta, don Alfredo Perichon.

Ignoramos si el hecho es cierto, así como también las causas que hayan podido motivarlo.

Nombramiento—En sustitución del señor Araujo, ha sido nombrado comisario de la 3^a sección non Modesto Machado.

Una queja—D. Pedro Descloux se ha

apersonado á nuestra imprenta manifestando que ha sido víctima de una desfeta que con él cometió el comisario don Jaime Viñas,

piéndonos la hagamos pública.

Dice don Pedro que, habría deseado publicar una solicitud para poner al público extensamente al corriente del suceso, pero que por cuestión de pesos no halló quien se la hiciera.

Es un antecedente.

El que hace un sexto hace un ciento.

Pero nosotros, fundados solo en el refrán y en el susodicho antecedente, no podemos suponer que el objeto de su viaje haya sido el hacer otras recolecciones..... por que esa suposición, sería maliciosa.

De todos modos, nos congratulamos de que haya vuelto con felicidad.

Hay razones—No nos es posible dar en el presente número los detalles que prometimos en el anterior relativos á la prisión del subditó francés Juan Berthoud.

Los datos que hemos adquirido son d'una gravedad tal, que no podemos darles publicidad sin tomar antes las debidas precauciones, para estar asegurados contra cualquier eventualidad.

Son malos los tiempos que corren para cometer deslices y *El Norte* quiere caminar con paso seguro.

Cumpliremos oportunamente lo prometido.

Tambien fué inservido—La Junta de la Florida ha nombrado para formar parte de la mesa inscripторa de la 5^a sección, á un negro llamado Agustín Monzon, que no sabe leer ni escribir y que por añadidura es *chocho y beodo*.

Se deseaba saber el paradero de don Laureano Quecedo, natural de Castilla de la Victoria (España) con objeto de comunicarle noticias de su familia. Dicho señor residió el año 1879 en Tacuarembó.

Se nega á los colegas del interior y de la capital la reproducción del presente sueldo.

Los que tengan noticias del individuo por quien se pregunta, óndean dirigirse á la Administración de *El Pueblo*.

El Sr. Fidelis—A última hora, se nos asegura que ha llegado de la capital el ciudadano Fidelis, que tanto ha dado qué hacer y qué decir en los dos últimos meses.

No hemos tenido aún el gusto de verle; pero la persona que nos da la noticia nos impone crédito y no dudamos por tanto de su llegada.

Lo felicitamos por que ya respira aire libre y deseamos que no vuelva á conspirar.

Qué nenes!—Las novedades, diario de Nueva York publica los siguientes detalles acerca de varios crímenes cometidos por una familia Bender.

Horroriza, dice, la narración de los crímenes de John Bender, su mujer, su hija Kate y el jóven Bender. Comunican de Omaha que, según confesión de los criminales abrieron una posada en Illinois principalmente y en Kansas después, donde asesinaron impunemente á los viajeros arrojando sus

miércoles 26, después de haber llegado á una edad bastante avanzada.

El señor Reherman fué muy estimado en esta villa. Creó una familia numerosa compuesta casi en su totalidad de hijos varones, los que son justamente apreciados por su honestidad y laboriosidad.

Acompañamos á la familia Reherman en el justo dolor que la embarga.

Destitución—Corre la noticia de que ha sido destituido del puesto que ocupaba como segundo comisario de la Cuchilla de Peralta, don Alfredo Perichon.

Ignoramos si el hecho es cierto, así como también las causas que hayan podido motivarlo.

Nombramiento—En sustitución del señor Araujo, ha sido nombrado comisario de la 3^a sección non Modesto Machado.

Como estamos en tiempo de trabajos electorales y el señor Escayola, no se digne en las pajas en asuntos de esa clase, podría creerse también que el motivo de su salida tuviera por causa hacer trabajos de esa especie.

Dice don Pedro que, habría deseado publicar una solicitud para poner al público extensamente al corriente del suceso, pero que por cuestión de pesos no halló quien se la hiciera.

Es un antecedente.

El que hace un sexto hace un ciento.

Pero nosotros, fundados solo en el refrán y en el susodicho antecedente, no podemos suponer que el objeto de su viaje haya sido el hacer otras recolecciones..... por que esa suposición, sería maliciosa.

De todos modos, nos congratulamos de que haya vuelto con felicidad.

Hay razones—No nos es posible dar en el presente número los detalles que prometimos en el anterior relativos á la prisión del subditó francés Juan Berthoud.

Los datos que hemos adquirido son d'una gravedad tal, que no podemos darles publicidad sin tomar antes las debidas precauciones, para estar asegurados contra cualquier eventualidad.

Son malos los tiempos que corren para cometer deslices y *El Norte* quiere caminar con paso seguro.

Cumpliremos oportunamente lo prometido.

Tambien fué inservido—La Junta de la Florida ha nombrado para formar parte de la mesa inscripторa de la 5^a sección, á un negro llamado Agustín Monzon, que no sabe leer ni escribir y que por añadidura es *chocho y beodo*.

Se deseaba saber el paradero de don Laureano Quecedo, natural de Castilla de la Victoria (España) con objeto de comunicarle noticias de su familia. Dicho señor residió el año 1879 en Tacuarembó.

Se nega á los colegas del interior y de la capital la reproducción del presente sueldo.

Los que tengan noticias del individuo por quien se pregunta, óndean dirigirse á la Administración de *El Pueblo*.

El Sr. Fidelis—A última hora, se nos asegura que ha llegado de la capital el ciudadano Fidelis, que tanto ha dado qué hacer y qué decir en los dos últimos meses.

No hemos tenido aún el gusto de verle; pero la persona que nos da la noticia nos impone crédito y no dudamos por tanto de su llegada.

Lo felicitamos por que ya respira aire libre y deseamos que no vuelva á conspirar.

Qué nenes!—Las novedades, diario de Nueva York publica los siguientes detalles acerca de varios crímenes cometidos por una familia Bender.

Horroriza, dice, la narración de los crímenes de John Bender, su mujer, su hija Kate y el jóven Bender. Comunican de Omaha que, según confesión de los criminales abrieron una posada en Illinois principalmente y en Kansas después, donde asesinaron impunemente á los viajeros arrojando sus

miércoles 26, después de haber llegado á una edad bastante avanzada.

El señor Reherman fué muy estimado en esta villa. Creó una familia numerosa compuesta casi en su totalidad de hijos varones, los que son justamente apreciados por su honestidad y laboriosidad.

Acompañamos á la familia Reherman en el justo dolor que la embarga.

Destitución—Corre la noticia de que ha sido destituido del puesto que ocupaba como segundo comisario de la Cuchilla de Peralta, don Alfredo Perichon.

Ignoramos si el hecho es cierto, así como también las causas que hayan podido motivarlo.

Nombramiento—En sustitución del señor Araujo, ha sido nombrado comisario de la 3^a sección non Modesto Machado.

Como estamos en tiempo de trabajos electorales y el señor Escayola, no se digne en las pajas en asuntos de esa clase, podría creerse también que el motivo de su salida tuviera por causa hacer trabajos de esa especie.

Dice don Pedro que, habría deseado publicar una solicitud para poner al público extensamente al corriente del suceso, pero que por cuestión de pesos no halló quien se la hiciera.

Es un antecedente.

El que hace un sexto hace un ciento.

Pero nosotros, fundados solo en el refrán y en el susodicho antecedente, no podemos suponer que el objeto de su viaje haya

Al público

Habiendo sido condenado D. Gerónimo Alvez do Prado al pago de costas, costos, daños y perjuicios en el juicio que inició contra mi poderdante Don Alvaro Adolfo P. Coimbra, sobre pretendida invasión de campo y alzamiento de ganados de su propiedad; y teniendo noticia que el citado Prado tráta de enagenar sus intereses, con la idea de esquivarse á las acciones que se ejercerán contra ellos; prevengo, que perseguiré como nula y de ningún efecto toda venta que realice de los ganados existentes en el establecimiento de Buen Retiro, así como cualquier negociación que haga del campo que ocupa.

San Fructuoso, Diciembre 9 de 1880.
José Antonio Poggi

Aviso

Prevengo á las personas que tengan prendas u otros objetos depositados en mi casa, pasen á recogerlos mediante el importe estipulado, dentro de 20 días; de lo contrario haré de ellas el uso que mas me convenga.

San Fructuoso, Diciembre 23 de 1880.
Pedro Erramuspe.

d 23 3p.

Asilador

Se ofrece uno al público, para asilar toda clase de instrumentos de cirugía, tijeras etc. etc.

Calle 18 de Julio frente á la carpintería de Garibaldi.

Al público

Todos los que se consideren acreedores del finado don Desiderio Sosa, se presentarán con sus comprobantes en el improrrogable término de treinta días contados desde la fecha á fin de ser reembolsados de sus créditos.

Proviéndoseles que vencido el término del presente no se hará lugar á reclamo alguno.

San Fructuoso, Diciembre 31 de 1880.

Ignacio Sosa—Desiderio Sosa
Emilia Sosa—Ana Sosa de Sosa.

FOTOGRAFIA O. FALLERI

En el local de la Botica

D E S. S. F A L L E R I
Calle 18 de Julio—Tacuarembó

En este establecimiento que dispone de preparaciones recientes y máquinas de los últimos sistemas se hacen retratos de toda clase desde el tamaño mas chico hasta el natural de una persona, grupos, vistas, reproducciones miniaturas, retratos al óleo etc.—retratos a domicilio para enfermos ó muertos.

Se proveen marcos cuadros, pasaportes para armar retratos de lujo.

El establecimiento quedará al servicio del honorable público por 30 días.

CIRMA E NARANJA**INDUSTRIA NACIONAL**

Estracto de la comunicación dirigida al Gobierno de la República del Uruguay por el señor Encargado de Negocios en París y presidente de la COMISION CENTRAL DE EXPOSICION.

Legacion de la Republica O. del Uruguay.

París, Mayo 1.º de 1879,

xmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Dr. D. Gualberto Méndez.

Don Juan Lataillade ha obtenido en la clase 74, una medalla de oro por sus licores, declarados superiores y con especialidad su crema de naranja, reputada por el Juri de esta clase la mejor de todas las que habían sido expuestas.

JUAN JOSÉ DIAS.

Encontrar los medios de obtener un licor que reuna, á la vez, á lo agradable de un sabor esquisito, cualidades tónicas y refrigerantes, tal ha sido el objeto constante de los esfuerzos de la casa J. Lataillade, cuyos ricos y excelentes productos, han sido admirados y recompensados con una medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1878.

El Licor á base de Naranja, especialidad de la casa J. Lataillade, posee todas las cualidades enumeradas arriba.

En efecto, la fruta de naranjo dulce (*Citrus Aurantium, Hespérides—Linneo*) conviene especialmente en ciertos casos de atonía de los órganos digestivos. Administrada bajo la forma de limonada, goza de propiedades ligeramente laxativas; la cáscara fragante de esta rica fruta, exalta ligeramente el cerebro y ejerce una acción tónica excitante. Sus hojas despiden un perfume eminentemente suave y, en fin, constituyen un antipasmódico empleado muy frecuentemente y un auxiliar precioso en la medicina usual.

El señor J. Lataillade, en su *Licor de Naranja* ha sabido conciliar todos estos elementos benéficos, logrando hacer de ellos una bebida, higiénica en el más alto grado, que conviene á las señoras y a los niños.

Tomada antes de las comidas, combate la falta de apetito y predispone el estómago á una buena y pronta digestión. Pero su efecto es sobre todo seguro después de la mesa, pues al facilitar la digestión impide la constipación. En fin, su uso interno produce un buen estreñimiento.

En los casos de síncope, de debilidad momentánea; se puede administrar una ó dos copitas del precioso licor.

Reasumiremos todas estas cualidades, repitiendo que es indispensable que el mérito del LICOR DE NARANJA sea bien evidente, puesto que el Alto Jurado de la Exposición Universal de París de 1878 ha discernido á la casa J. Lataillade la más alta recompensa.

Hacer conocer este precioso licor es un deber, y en adelanto cada familia deberá tener á mano una botella de esta exquisita bebida.

L. DESHAYES.

Químico Industrial.

DOSIS

Para los adultos una copita, antes y después de la comida.

Para los niños y las señoras dos ó tres cuerdas de café.

AVISO IMPORTANTE

Desconfíese de las imitaciones.

Fábrica y depósito en Montevideo

18 de Julio n.º 21 y 23

Agencia de Certificaciones Rurales:

Aviso

De conformidad con lo determinado por la ley de 21 de Junio y Decreto Reglamentario de 8 de Julio últimos, desde el 1º de Enero de 1881 queda abierta esta Agencia para el expendio de los certificados talonarios para justificar la propiedad en las transacciones rurales, durante el término señalado en el art. 6º de la expresada ley.

Dicha Oficina se hallará establecida en la casa habitación del Agente, calle 18 de Julio. San Fructuoso, Diciembre 24 de 1881.

Carlos Escayola.

d. 24 3 p.

EL GRAN ALMANAQUE**JOCO SERIO**

DE

LA RAZON

Para 1881

SIN APROBACION ECCLÉSTICA

Se vende en lo de don Juan B. Oliva, lo mismo que se admiten suscripciones á los periódicos *El Infierno* y á los *Ecos y Armonías*

EL BAZARCITO

de la antigua cigarraia *El Buen Fumar*.

18 Julio, frente á lo del señor Garibaldi

Este establecimiento acaba de recibir un nuevo y variado surtido de artículos de mercería, quincallería, de escritorio y además un surtido de útiles de enseñanza, que por su mucha extensión no se detalla, gran variedad de boquillas; de todos precios y cigareras carey y nácar.

En el ramo de cigarraia, encontrarán sus favorecedores, ricos habanos, capaz de estaciar el paladar mas delicado, preciosas báhias, cajetillas especiales de varias mareas y todo lo que al rumo concierne.

Se pican tabacos á máquina haciendo establecido el precio de 10 reales por arroba tabaco negro y el de otros céleses condicionalmente.

Antonio M. A. de Guimaraens:

ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS

de

PABLO VALDEZ Y C°.

QUE HACEN LA CARRERA

Entre Durazno, Tacuarembó y Canelones

SALIDAS

De Montevideo . . . los días 4, 14, 24.

Del Durazno á Tacuarembó 5, 15, 25.

De Tacuarembó á Canelones 2, 7, 12, 17, 22,

27.

De Canelones á Tacuarembó 4, 9, 14, 19,

24, 29.

De Tacuarembó á Montevideo 10, 20, 30.

AGENCIAS

MONTEVIDEO—Mensagerías Orientales, calle Uruguay.

DURAZNO—Benjamín Paris.

TACUAREMBÓ—Casa de Pablo Valdez y C°.

PRECIOS DE PASAJES

De Durazno á Tacuarembó \$ 10.

o 17 1 mes.

Luis Borrea

ESCRIBANO PÚBLICO

FRANCISCO BORRA**PROCURADOR**

Tienen establecida su oficina en la calle 18 de Julio, casa de don Esteban Profumo.